

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANÓNIMA TROGLIOCORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL
DEL 2018.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 7 ½ de la Vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía Trogliocorp S.A. a saber: El Señor Fuad Dassum Armendariz; Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Alfredo Dassum Aivas, Ing. Morice Dassum Aivas, e Ing. Francisco Dassum Aivas. Se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado y de los titulares de las respectivas acciones, los mismos que en su orden son:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE %	VALOR EN USDS
Fuad A. Dassum Armendáriz	1.600	10%	1.600,00
Alberto F. Dassum Aivas	3.600	22,5%	3.600,00
Alfredo E. Dassum Aivas	3.600	22,5%	3.600,00
Francisco J. Dassum Aivas	3.600	22,5%	3.600,00
Morice E. Dassum Aivas	3.600	22,5%	3.600,00
Suman 5 Accionistas	16.000	100 %	16.000,00

Las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, el capital asciende a la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América.

Asiste también a esta Junta la señora Ing. Amelia Bajaña, en calidad de Comisario, quien ha sido especialmente convocada a esta reunión. Así lo certifica en debida y legal forma.

Actúa de Presidente su titular Sr. Fuad Dassum Armendáriz; y como Secretario su Gerente General, Ing. Francisco Dassum Aivas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada el 10 de Abril del 2018, y al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El secretario Ing. Francisco Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunta a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. La utilidad neta por un valor de 37.308,00 se decide acumular en la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores que serán repartidas en cuanto se tenga la suficiente liquidez en la compañía.

Sobre el tercer punto de orden del día los accionistas aprueban el informe presentado por la firma de auditoría externa contratado para el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas del 12 de abril de 2018. f) Fuad Dassum Armendáriz; Ing. Alberto Dassum Aivas; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz, Presidente; Ing. Francisco Dassum Aivas, Gerente General - Secretario

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil 12 de abril de 2018



**ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**